

ANEXO I

Lista de indicadores de acceso comunitario principales adoptado al Taller mundial de indicadores para el acceso comunitario a las TICs de la UIT

Ciudad de México, 16-19 de noviembre de 2004

Descripción explicativa

Acceso universal

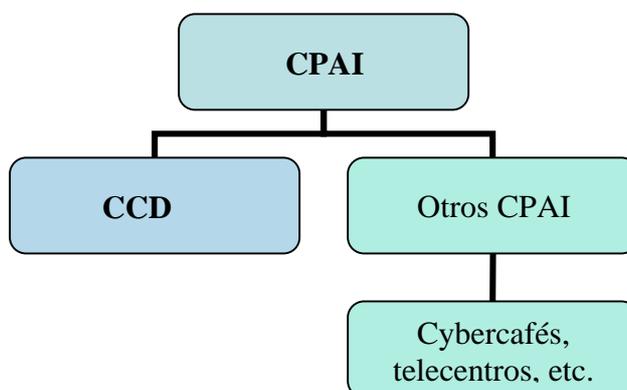
Se refiere al número de personas de un país que tienen cobertura de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo que requiere la infraestructura necesaria para prestar los diferentes servicios que conllevan estas nuevas tecnologías. El acceso universal se puede garantizar de varias maneras, una de las cuales es a través de los centros públicos de acceso a Internet (CPAI).

Centro públicos de acceso a Internet (CPAI)

Definición

Los CPAI son lugares, centros o establecimientos docentes desde donde el público puede acceder a Internet, a tiempo completo o parcial, entre los que cabe señalar los centros comunitarios digitales, los cibercafés, las bibliotecas, los centros educativos y otros establecimientos similares, siempre y cuando permitan el acceso a Internet al público en general. Estos centros deben poner a disposición del público al menos un computador para acceder a Internet. Resulta muy útil clasificar estos centros, como se ilustra en la Figura 1, por tipo de centro. Además, es necesario desglosar estos establecimientos en privados y públicos.

Figura 1



Centros Comunitarios Digitales (CCD)

Definición

Los CCD son lugares donde el público puede acceder a servicios de Internet desde terminales puestos a su disposición. Los CCD son resultado de las medidas gubernamentales tomadas para garantizar el acceso universal. Deben ofrecer un acceso equitativo, universal y asequible.

Requisitos mínimos para considerar un CPAI como un CCD:

- al menos un computador;

- una velocidad mínima de conexión al proveedor de servicios de Internet (PSI) de 64 kbps por centro, y un ancho de banda aceptable disponible para los usuarios;
- al menos una impresora;
- apoyo y mantenimiento técnico;
- horario de apertura mínimo por semana: 20 horas.

Los centros que no se encuadran en la definición anterior se clasifican como "Otros CPAI".

Los centros educativos pueden clasificarse como "CCD" u "Otros CPAI", dependiendo de las condiciones que cumplen.

Indicadores

1) Número de pueblos¹ con CPAI

Es el número de pueblos que cuentan con presencia de CPAI. Este indicador debería desglosarse en función del número de habitantes de las pueblos. Asimismo, deberían identificarse los CPAI de carácter público y privado, tanto en valores absolutos como relativos. Los siguientes cuadros presentan un ejemplo representativo (caso de México), aunque cada país puede clasificar sus datos en función de sus propias características y estadísticas.

2) Porcentaje de población con acceso a los CPAI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON ACCESO A LOS CENTROS PUBLICOS DE ACCESO A INTERNET (CPAI) *												
	Número de Pueblos ²	Cobertura de los CPAI										
		Población		CCD					Otros CPAI		Total ²	
		Total	Potencial ³	Pueblos		Población			Pueblos	Población potencial	Pueblos que reciben servicios	Población que recibe servicios ⁵
				Número de pueblos atendidas	% de pueblos atendidas	Población objetivo para los servicios de los CCD ⁴	Población objetivo atendida	% de cumplimiento				
Total	17 034	86 860 794	75 377 798	2374	13.9	65 872 106	4 389 516	6.7	3 041	63 140 974***	3 884	64 423 562
Urbanas	3 041	72 759 822	63 140 974	1 531	50.3	53 635 282	3 106 928	5.8	3 041	63 140 974	3 041	63 140 974
Rurales	13 993	14 100 972	12 236 824	843	6.0	12 236 824	1 282 588	10.5	n/d	n/d	843	1 282 588

* Para obtener una definición detallada del término CPAI, remítase al Anexo I.

Nota: Al introducir los datos en el cuadro, los países con distintas categorías/clasificaciones/definiciones (por ejemplo, en relación con el porcentaje de población urbana y rural) deberán indicarlo y, si es necesario, adaptar el cuadro.

Estos indicadores miden el número de habitantes que tienen cobertura de CPAI en relación con la población total del país. Si una localidad tiene al menos un CPAI se considera que toda la población de esa comunidad está cubierta por ese CPAI.

Usuarios

Si bien el número de hogares con acceso a las TIC y la cobertura de las TIC indican el número de usuarios potenciales de estas tecnologías, es necesario contabilizar el número real de usuarios. Esta cifra debe desglosarse por el número de usuarios que utilizan los CPAI. La única manera fiable de obtener esta información es mediante encuestas realizadas por las oficinas nacionales de estadística o empresas especializadas.

Número de usuarios de Internet a través de los CPAI

Esta cifra corresponde al número de personas que utilizan Internet desde los CPAI, teniendo en cuenta los datos técnicos facilitados en las distintas encuestas. Los datos deben indicar al menos la edad de los usuarios y la frecuencia de uso de este servicio a fin de facilitar la comparación a escala internacional.

A continuación se proponen los siguientes datos a modo de ejemplo:

Usuarios de centros públicos de Internet:

Número de usuarios de Internet: 1 585 000

Porcentaje de usuarios que acceden a Internet desde centros públicos: 38 %

Número de usuarios que acceden a Internet desde centros públicos: 602 300

¹ En esta recomendación, el término "pueblos" hace referencia a localidades, pueblos y ciudades.

Indicadores de usuario

- 3) **Población potencial** = Un usuario potencial de CCD es cualquier persona mayor de 6 años.
- 4) **Población objetivo para los servicios de los CCD** = Población potencial a la que se resta el número de usuarios de Internet no comunitarios (los usuarios de Internet no comunitarios son los ciudadanos de un país que tienen acceso a Internet desde un punto distinto de los CPAI).

INDICADORES DE USO E INFRAESTRUCTURA							
NÚMERO DE CPAI POR TIPO *					USO POR TIPO (número de usuarios) **		
Total	Centro Comunitario Digital (CCD)**	Otros (CPAI) **	Número de computadoras en los CCD	Número medio de computadoras por CCD	Total	Centro Comunitario Digital (CCD)****	Otros (CPAI) **
53 200	3 200	50 000 E	19 119	6	n/d	1 024 383	n/d

Indicadores de uso e infraestructura

- 5) **Número total de CCD.**
- 6) **Número total de otros CPAI.**
- 7) **Número total de computadores en los CCD.**
- 8) **Número medio de computadores por CCD.**
- 9) **Número de usuarios por tipo de CPAI (CCD, Otros CPAI).**

USO DE LA INFRAESTRUCTURA		
	Uso real (4)	Tasa de uso medio del CCD (5)
TOTAL	No disponible	49,61%

Utilización de los indicadores de infraestructura

- 10) **Porcentaje de utilización real** calculado dividiendo el número de usuarios reales por la población objetivo de los servicios de los CCD (el usuario real accede a Internet al menos una vez al mes).
- 11) **Tasa media de utilización de los CCD** calculada dividiendo el tiempo total de utilización de los CCD por el tiempo total disponible en los CCD (incluye tasas de eficacia como la tasa de fallo de los equipos, los cortes de electricidad, etc.).

OBJETIVOS DE LOS CCD (facultativo)									
	Rurales			Urbanos			Total		
	Instalados	Objetivo	% de cumplimiento	Instalados	Objetivo	% de cumplimiento	Instalados	Objetivo	% de cumplimiento
CCD	896	10 877	8,2	2 304	40 121	5,7	3 200	50 998	6,3

Objetivos de los CCD (información facultativa)

- 12) **Número de CCD como objetivo de un determinado país, desglosado en zonas urbanas y rurales.**
- 13) **Número de CCD desglosado en zonas urbanas y rurales.**
- 14) **Porcentaje de cumplimiento del objetivo de los CCD, calculado dividiendo el número de CCD instalados por el número de CCD objetivo.**

Indicadores adicionales de acceso comunitario que han de recopilarse

	Fuente
15) CCD desglosados por tipo de costo del acceso, en % (gratuito, subsidiado, a precio de costo)	CCD
16) Usuarios desglosados por categorías sociodemográficas (sexo, edad, profesión, nivel educativo, etnia)	Usuarios
17) Principal objetivo del usuario al usar Internet (educación, comunicación, información, comercio, trabajo, administración, recreo)	Usuarios
18) Número de terminales de acceso (conectados y no conectados)	CCD
19) Ancho de banda por computador conectado en los CCD	CCD

Acceso comunitario a las TIC: CUESTIONARIO

Envíe el cuestionario a "Indicadores de la UIT" (correo-e: indicators@itu.int, Fax: +41 22 730 6449)

Las administraciones que carezcan de la información solicitada deberán indicarlo insertando *no disponible* en la casilla correspondiente. Asimismo, se insta a las administraciones a que tomen las medidas necesarias para obtener los datos solicitados en el próximo periodo de estudios.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON ACCESO A LOS CENTROS PÚBLICOS DE ACCESO A INTERNET (CPAI) *												
	Número de pueblos ^d	Cobertura de los CPAI										
		Población		CCD					Otros CPAI		Total ²	
		Total	Potencial ³	Pueblos		Población			Pueblos	Población potencial	Pueblos que reciben servicios	Población que recibe servicios ⁵
				Número de pueblos atendidas	% de pueblos atendidas	Población objetivo para los servicios de los CCD ⁴	Población objetivo atendida	% de cumplimiento				
Total												
Urbanas												
Rurales												

* Para obtener una definición detallada del término CPAI, remítase al Anexo I.

Nota: Al introducir los datos en el cuadro, los países con distintas categorías/clasificaciones/definiciones (por ejemplo, en relación con el porcentaje de población urbana y rural) deberán indicarlo y, si es necesario, adaptar el cuadro.

a) Sírvase indicar la definición de localidad en su país:
b) Sírvase indicar la definición de población objetivo atendida, en su país:

^d En este caso, el término "pueblos" hace referencia a localidades, pueblos y ciudades.

² El número total de pueblos y población con servicios no se calcula sumando aritméticamente los "CCD" y "Otros (CPAI)". La suma debe efectuarse sin caer en duplicaciones.

³ Posible población = Un posible usuario es cualquier persona mayor de 6 años.

⁴ Población objetivo para los servicios de los CCD = Población potencial a la que se resta el número de usuarios de Internet no comunitarios (los usuarios de Internet no comunitarios son los ciudadanos de un país que tienen acceso a Internet desde un punto distinto de los CPAI).

⁵ Población que recibe servicios de los CPAI.

INDICADORES DE USO E INFRAESTRUCTURA							
NÚMERO DE CPAI POR TIPO *				USO POR TIPO (número de usuarios) **			
Total	Centro Comunitario Digital (CCD)**	Otros (CPAI) **	Número de computadoras en los CCD	Número medio de computadoras por CCD	Total	Centro Comunitario Digital (CCD)****	Otros (CPAI) **

* Para obtener una definición detallada de los términos CPAI y CDD, remítase al Anexo.

** Sólo están disponibles los datos correspondientes a los usuarios de los CCD.

*** Únicamente en las horas de apertura al público en general, fuera de las horas de docencia.

**** Incluye a los usuarios de centros educativos.

E Estimado

USO DE LA INFRAESTRUCTURA									
Uso real ⁶		Tasa media de uso de los CCD ⁷							
OBJETIVOS DE LOS CCD (facultativo)									
Rurales		Urbanos						Total	
Instalados	Objetivo	% de progreso	Instalados	Objetivo	% de progreso	Instalados	Objetivo	% de progreso	
CCD									

⁶ Uso real = Usuarios reales/Población objetivo para los servicios de los CCD (un usuario real es el usuario que accede a Internet al menos una vez al mes).

⁷ Tasa media de utilización de los CCD = Tiempo total de utilización de los CCD/Tiempo total disponible de los CCD (incluye las tasas de eficacia como, por ejemplo, la tasa de fallo de los equipos, los cortes de electricidad, etc.)